



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO - OESTE, DEL PLENO DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En San Antolín, a dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas, en la sede de la Junta sita en el Centro Municipal García Alix, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia de la Sra. Presidenta Dña. María Angeles Galindo Iniesta, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Diego Avilés Correas
Dña. M^a Dolores Rodríguez Hernández
Dña. Pilar Torres Díez

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

Dña. Ana Cayetana Martínez Molina
D. Pablo García Martínez

Vocales ausentes:

Dña. Melina Isabel Ros Sánchez
Dña. Mercedes Ferrer Alvarez
D. José María Sánchez González
Dña. Esperanza Ruiz Nogueras

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Aprobación, en su caso, del presupuesto de la Junta Municipal según la distribución de fondos asignados por el presupuesto municipal, para el ejercicio 2017.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 63.a del Reglamento de Participación Ciudadana, la Sra. Presidenta somete a consideración de los vocales del pleno la propuesta de distribución adjunta, correspondiente al ejercicio 2017. Documento anexo.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación, en su caso, del desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias de acuerdo con el porcentaje de variación establecido por la Concejalía competente del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente al presupuesto 2018.

La Sra. Presidenta somete a consideración de los vocales de la Junta la propuesta para el 2018 que figura en documento adjunto.

Se aprueba con los votos favorables (4) del Grupo Popular y el voto en contra (2) del Grupo Ciudadanos, dada la negociación que se está llevando a cabo a nivel de Grupos Municipales en el Ayuntamiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Mª Angeles Galindo Iniesta

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego

Proyecto Presupuestos modificado 2017. Ayuntamiento de Murcia Estado de Gastos. Clasificación Orgánica
 Desarrollo por Aplicaciones presupuestarias-Centros gestores

C.Gestor	Apl. Pres.	Título	Euros
CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, C. URB. Y PARTICIPACIÓN			
805		DISTRITO CENTRO - OESTE	
9240.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	2.700 €
9240.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.700 €
9240.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.700 €
9240.	21500	MOBILIARIO	2.700 €
9240.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.700 €
9240.	22199	OTROS SUMINISTROS	2.700 €
9240.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000 €
9240.	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	44.471 €
9240.	22617	FESTEJOS POPULARES	36.423 €
9240.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.700 €
9240.	48999	OTRAS	8.000 €
		TOTAL CAPÍTULO II:	100.794 €
		TOTAL CAPÍTULO IV:	8.000 €
TOTAL CENTRO GESTOR: 805			108.794 €

C.Gestor	Apl. Pres.	Título	Euros
CONCEJALÍA 02 - MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN, C. URB. Y PARTICIPACIÓN			
805		DISTRITO CENTRO - OESTE	
9240.	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	2.700
9240.	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.700
9240.	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.700
9240.	21500	MOBILIARIO	2.700
9240.	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.700
9240.	22199	OTROS SUMINISTROS	2.700
9240.	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000
9240.	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	44.471
9240.	22617	FESTEJOS POPULARES	36.423
9240.	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.990
9240.	48999	OTRAS	8.000
		TOTAL CAPÍTULO II:	101.084
		TOTAL CAPÍTULO IV:	8.000
TOTAL CENTRO GESTOR: 805			109.084